

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

56 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2023, de la Dirección Médica del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, por vacante de la Dirección-Gerencia, por la que se publica la declaración de desierto del expediente denominado «Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”. CIF: Q-2877003J.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros-Contrataciones.
 - c) Número de expediente: A/SER-003860/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: «Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”».
 - c) Fecha de publicación de la licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de enero de 2023. Fecha de publicación en el “perfil del contratante”: 1 de febrero de 2023.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base:
 - Base imponible: 1.744.739,38 euros.
 - Importe IVA: 174.473,94 euros.
 - Importe total (IVA incluido): 1.919.213,32 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 2.529.872,11 euros.
5. Declaración de desierto, con fecha 28 de febrero de 2023, por no haberse presentado ninguna oferta.

Madrid, a 29 de marzo de 2023.—El Director Médico, por vacante (Real Decreto 521/1987, de 15 de abril, artículo 10.2.e), Antonio Álvarez Blanco.

(03/5.466/23)

